



IDRO-BRIC S.p.A.

via dell'Industria, 4/b
24040 Casirate d'Adda (BG) - Italy

Ufficio Commerciale:
Tel. +39 0363.326.690 (r.a.) - 870042
Fax +39 0363.326.710
Ufficio Amministrativo:
Tel. +39 0363.879.284 / 870.392
Fax +39 0363.326.709 amministrazione@idrobric.it

Sede legale:
Via Mercalli, 14 - CAP 20122 - Milano

Magazzino:
via dell'Industria, 7
24040 Casirate d'Adda (BG) - Italy

info@idrobric.it
www.idrobric.it

CERTIFICADO DE GARANTÍA

PARA PRODUCTOS IDRO-BRIC

PRODUCTO: Accesorios de fijación Aquasanit BY IDROBRIC (Fusion)

PERIODO DE GARANTÍA 2 AÑOS

VENDIDO POR: LEROY MERLIN ESPANA

Para garantizar la protección del consumidor, IDRO-BRIC SpA, Via dell'Industria 4/B, I-24040 Casirate d'Adda (BG), ITALIA, en su calidad de importador y distribuidor autorizado en la UE, otorga una garantía de acuerdo con lo dispuesto en el GEO 140/2021 sobre determinados aspectos relativos a los contratos de compraventa de bienes, en las condiciones que se especifican a continuación.

Los derechos del consumidor son los que le confiere el decreto gubernamental n.º 21 de 21 de agosto de 1992, sobre protección del consumidor, republicada el 28 de marzo de 2007, y por la ley núm. 296 del 28 de junio de 2004, del Código del Consumo, modificado e integrado por la ley n. 363/2007. Estos derechos no se ven afectados por la garantía proporcionada.

El vendedor es responsable ante el consumidor, sobre la base del recibo fiscal, de conformidad con el GEO 140/2021, de cualquier falta de conformidad existente en el momento de la entrega de los productos, si la falta de conformidad se produce dentro de los **2 AÑOS**, contados a partir de la entrega del producto. Salvo prueba en contrario, se presumirá que la falta de conformidad que se manifieste en el plazo de 6 meses desde la entrega del producto ya existía en ese momento, salvo que la presunción sea incompatible con la naturaleza del producto o con la falta de conformidad. Transcurrido dicho plazo, el consumidor estará obligado a demostrar la falta de conformidad en el momento de la entrega.

1. Para beneficiarse de la garantía, el comprador deberá presentar el Certificado de Garantía junto con la factura/comprobante de compra original del producto.
2. El período de garantía concedido por Idro-Bric SpA para los productos indicados en la factura es de 2 AÑOS y comienza a partir de la fecha de compra.
3. La garantía no se extiende a los consumibles, ni a los componentes frágiles que formen parte de los productos adquiridos. La garantía tampoco cubre la falta de un accesorio o partes del producto, si la falta no se informa dentro de un tiempo razonable desde la compra del producto.
4. Los daños como arañazos o roturas en el embalaje/producto que no hayan sido comunicados al vendedor dentro de un plazo razonable desde la compra del producto no están cubiertos por la garantía.

LA PÉRDIDA DE LA GARANTÍA ocurre en una de las siguientes situaciones:

1. El incumplimiento por parte del comprador de las condiciones de transporte, manipulación, instalación, uso y mantenimiento especificadas en las hojas informativas e instrucciones adjuntas al producto en el momento de la entrega y de las que haya tenido conocimiento.
2. Confiar la reparación del producto a personas/empresas no autorizadas.
3. Uso del producto en entornos no domésticos, por ejemplo para actividades profesionales donde se utilizan productos de limpieza abrasivos y/o corrosivos, como lavaderos de vehículos, talleres especializados, empresas de servicios públicos, etc.
4. Modificación/apertura de los sellos del dispositivo por personas no calificadas/no autorizadas.

En caso de defectos por los que sea aplicable la garantía, IDRO-BRIC SPA se compromete a sustituir el producto, a través del servicio QMS de Leroy Merlin España.

IDRO-Bric Spa